

MTA METROLOGIA S.A.S., se compromete a garantizar adecuadas condiciones laborales que brinden satisfacción física, mental y social a todos los colaboradores y contratistas, para alcanzar la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo, mediante un sistema de mejoramiento continuo de los procesos, con el fin de prevenir y controlar todo agente peligroso para la salud y bienestar de nuestros colaboradores. Además, se compromete a destinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo acorde a los factores de riesgo existentes.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo está enfocado en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las diferentes áreas de la empresa, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente aplicable en Seguridad y Salud en el trabajo.



Juan Manuel Murillo Traslaviña
Representante Legal
MTA Metrología S.A.S.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Resolución 0312 de 2019. Por el cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST)

BITÁCORA DE CONTROL DOCUMENTAL

Versión	Actividad	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha
01	Creación	Versión inicial del documento	Profesional SST Dora Saenz	Dirección de Calidad Catalina Varón	Dirección Administrativo Juan Murillo	2022-08-19